

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-CIIV-EPN-2024**

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**

FECHA DE INSTALACIÓN: 26 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024, siendo las 16h08, se instala la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática ZOOM, con la participación de los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctor	Marco Santórum	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Doctora	Carla Manciatì	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Diego Reinoso	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctora	Sandra Procel	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctor	Edgar Cando	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctor	Edwin Vera	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas

En calidad de invitados a la sesión, se integran: el Ph.D. Leonardo Ortega, Director de Investigación; el Ph.D. Roberto Andrade, Director de Innovación y Vinculación; y, el Ph.D. José Lucio, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, quien integra el Consejo Politécnico.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Abg. Oroenma Borregales Cordones, Secretaria General de la Escuela Politécnica Nacional, quien cuenta con el apoyo de la Abg. Estefanía Morillo Erazo.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, presentes en la sesión, el orden del día planteado en la convocatoria, de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución con respecto a la designación del miembro interno del Comité Doctoral y del Director para el Programa de Doctorado en Informática.
2. Conocimiento y resolución con respecto a la nueva convocatoria a elecciones en modalidad telemática, de representantes estudiantiles, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Por tratarse de una sesión extraordinaria no se modifica el orden del día, por lo que se da paso al desarrollo del mismo propuesto en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Conocimiento y resolución con respecto a la designación del miembro interno del Comité Doctoral y del Director para el Programa de Doctorado en Informática.

Por Secretaría, se da a conocer que a través de memorando Nro. EPN-DICC-2024-0075-M, de 24 de enero de 2024, el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación remitió la Resolución RDICC-017-24-01-2024, adoptada por el Consejo del referido Departamento, con la cual se recomienda la designación de la Ph.D. María Gabriela Pérez Hernández, como miembro interno del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 16h13, se vincula a la sesión la Ph.D. Sandra Procel.

Una vez que se han considerado los documentos en mención y las recomendaciones realizada para la designación del miembro interno del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática, así como la designación del Director del referido programa, por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIV-011-2024

Artículo 1.- *Designar a la Ph.D. María Gabriela Pérez Hernández, como miembro interno del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática, de acuerdo a la recomendación del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación.*

Artículo 2.- Designar a la Ph.D. María Gabriela Pérez Hernández como Directora del Programa de Doctorado en Informática, de conformidad a la recomendación del Informe de Designación de Miembro de Comité y de Directora Programa de Doctorado en Informática - DP-001-2024-DPD.

Artículo 3.- Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se notifique al Consejo de Educación Superior, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática, a la Ph.D. María Gabriela Pérez Hernández, a la Dirección de Posgrados, a la Facultad de Ingeniería en Sistemas, y al Rectorado.

Punto 2.

Conocimiento y resolución con respecto a la nueva convocatoria a elecciones en modalidad telemática, de representantes estudiantiles, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Por Secretaría, se da a conocer que el Presidente de la Junta Electoral conformada a través de Resolución RCIIV-009-2024, ha manifestado no poder asumir dicha responsabilidad en razón de sus actividades de docencia e investigación, respectivamente; en tal virtud, se propone un nuevo cronograma de elecciones y la conformación de una nueva Junta Electoral.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-012-2024

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución RCIIV-009-2024, de 23 de enero de 2024, ya que no fue posible que la Junta Electoral realice las actividades en los tiempos establecidos.

Artículo 2.- Aprobar la convocatoria a elecciones de representantes estudiantiles, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividades	Fechas
Convocatoria a elecciones	26 de enero de 2024
Publicación del registro electoral	Hasta las 16h30 del martes 30 de enero de 2024
Presentación de observaciones sobre el registro electoral	Hasta las 16h30 del jueves 01 de febrero de 2024
Publicación del Registro Electoral definitivo	Hasta las 16h30 del viernes 02 de febrero de 2024

Inscripción de candidatos	Desde el lunes 05 hasta el miércoles 07 de febrero de 2024
Calificación de candidatos	Hasta las 16h30 del viernes 09 de febrero de 2024
Apelaciones	Hasta las 16h30 del jueves 15 de febrero 2024
Contestación de apelaciones	Hasta el viernes 16 de febrero de 2024
Reinscripción de candidatos	Hasta las 16h30 del lunes 19 de febrero de 2024
Calificación definitiva de candidatos	Hasta las 16h30 del martes 20 de febrero de 2024
Campaña	Del miércoles 21 al viernes 23 de febrero de 2024
Inicio y finalización de la votación (Elecciones)	Lunes 26 de febrero de 2024, de 08h00 a 18h00

La Junta Electoral que organizará y dirigirá el proceso electoral está conformada de la siguiente manera:

Profesor Presidente	Ph.D. Christian José Tipantuña Tenelema
Profesor Miembro	M. Sc. Lucía Margarita Montenegro Aguas
Estudiante Miembro	Ing. Mateo Andrés Narváez Quelal
Trabajador Miembro	Abg. Nancy Ximena Naranjo Valle
Profesor representante del Presidente del Consejo Investigación, Innovación y Vinculación	Ph.D. Danny Santiago Guamán Loachamín
Profesor Miembro Alterno	Ph.D. Edison Fernando Loza Aguirre
Estudiante Miembro Alterno	Srta. Anahí Dayana Mullo Oña
Trabajador Miembro Alterno	Sr. Jorge Edgar Valencia Flores

La Secretaría de la Junta estará a cargo de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Comunicación la elaboración de una campaña de difusión de la importancia de la participación de los miembros como estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Artículo 4.- Para la ejecución de las etapas establecidas en el presente cronograma, la Junta Electoral y los candidatos contarán con el apoyo de todas las Direcciones Administrativas de la Escuela Politécnica Nacional.

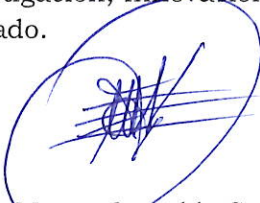
Artículo 5.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a los Miembros de la Junta Electoral.

Artículo 6.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Comunicación, para la respectiva difusión, así como también, a las demás Unidades Administrativas de la Escuela Politécnica Nacional.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 16h22 del 26 de enero de 2024, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la sesión.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y el registro de vídeo, prevalecerá el segundo en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación; y, la Secretaria General, quien certifica lo actuado.



Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN



Abg. Oroenma Borregales Cordones
SECRETARIA GENERAL

